



La Torre

de la Universidad de Puerto Rico Miércoles 10 de febrero de 1942. Vol. IV — Núm. 113 — 3 centavos.

Hay Descontento En El Colegio Con La Unión De Estudiantes

MAYAGUEZ: ¿Quién impone su criterio en la Unión de Estudiantes del Colegio? ¿Es la mayoría del estudiantado o es un grupo escogido que hace lo que le da la gana? El reglamento de la Unión hace constar demasiado claro que una asamblea del estudiantado ES SOBERANA y por lo tanto los acuerdos tomados en una asamblea son inapelables excepto ante otra asamblea. A pesar de esto hemos notado el desparpajo con que muchos de los 15 miembros del Consejo que renunciaron ante una asamblea durante la huelga y cuyas renunciaciones fueron aceptadas por dicha asamblea, han seguido actuando como Consejales en reuniones celebradas después de reanudadas las clases, y han permitido que sus nombres aparezcan en una lista de Consejales publicada la semana pasada en uno de los tabloneros de edicto.

También hemos notado nuevos Consejales en vez de otros que se alegan no han concurrido a la última sesión. ¿Quién y con qué derecho los nombra? Si se elimina a los que han faltado a una o dos reuniones hay que eliminar a los que renunciaron en momentos críticos dando en ellos por los estudiantes y siguiendo ahora en unos puestos que ya no les pertenece pero que pretenden seguir ocupando ahora que no hay crisis alguna. ¿Qué sucede? ¿Somos o no somos lo que aparentemente parecemos? ¿Tenemos o no tenemos integridad de carácter?

U. P. R. Ofrece Cursos Por Correspondencia

Rector Nombra Junta Para Que Haga Estudios Sobre El Particular

Una Junta con el objeto de formular planes para ampliar los actuales Cursos Extramuros que ofrece la Universidad y darles si es posible un carácter de cursos por correspondencia, fué nombrada en la tarde del lunes por el Rector de la Universidad, don Jaime Benítez. Componen este organismo el cual se llama Junta para Ampliar los Estudios en el Hogar, el Profesor Louis Richardson, en calidad de Presidente y el Ayudante del Rector, Mariano Villarronga y Carmen Gómez Tejera como miembros.

Esta Junta considerará planes para ofrecer una serie de cursos universitarios por correspondencia, eliminando si es posible la necesidad de la presencia del estudiante en la Universidad. Los estudiantes que tomaran estos cursos no tendrían que venir nada más que a tomar los exámenes finales. Otro de los puntos a considerarse por los miembros de la Junta es cuales son los cursos que

más se prestan para ser enseñados por este medio.

Junta Editora de la Universidad

El Rector también extendió nombramiento a la Doctora Antonia Sáez (como Presidenta) Enrique Laguerre, Sebastian González García, Clara Lugo de Senra y José D. Morales (por Mayaguez) para componer la Junta Editora, de la Universidad.

Tiene a su cargo esta Junta el hacer recomendaciones al Rector sobre todas las publicaciones que llevan el sello de la Universidad. Corregirán y se interesarán por la publicación de monografías, haciéndose responsables de la solvencia de las que sean presentadas.

Con el objeto de reglamentar el uso del Teatro y fomentar el desarrollo del drama en la Universidad fué nombrada la Junta de Teatro. La integran Gustavo Agrait (Presidente), Leticia Lorenzini, José Gueits, Manuel Vallecillo, Leopoldo Santiago Lavandero y el Doctor F. Manrique Cabrera.

Una Junta para regular la concesión de becas para cursar estudios post-graduados; reglamentar los fondos disponibles y disponer de las facilidades de Matriculas de Honor, fué también nombrada por el Rector. Componen esta Junta de Becas el Ayudante del Rector, Mariano Villarronga, Ana María O'Neill, Ana Molina de Díaz Collazo, Raúl Quirós, William Power, Justina Carrión y Santiago Polanco Abreu.

Benítez Habla El Próximo Lunes

Va A Presentar Sus Planes De Reforma

La formación de los Puntos Cardinales de la Universidad de Puerto Rico será hecha por el Rector de la Universidad en el discurso que pronunciará el próximo lunes de once a once de la mañana. En este discurso dará a conocer el Rector Benítez sus planes para realizar la reforma de la Universidad, que están siendo elaborados desde que ocupó la Rectoría. Tenemos entendido que también se darán a conocer las gestiones realizadas por el señor Benítez durante su viaje a los Estados Unidos a fines del pasado Semestre.

Consejo Pidió Formulación Puntos Cardinales

En una de sus reuniones del pasado Semestre, el Consejo de Estudiantes aprobó una Resolución en la cual se pedía al Consejo Superior de Enseñanza que formulase los Puntos Cardinales de la Universidad. En contestación a la misma el Secretario Permanente del Consejo, don Pedro Cebollero, comunicó a Santiago Polanco Abreu, que en la sesión celebrada por el Consejo el 25 de septiembre del pasado año se había tomado el acuerdo a moción del Doctor José Padín de que se nombrase un Comité compuesto por el Rector, tres Consejales y el Secretario Permanente del Consejo para que formulase un proyecto de los Objetivos Cardinales de la Universidad. El Presidente, Doctor José Gallardo, nombró a los Consejales Fernández Vanga, Belaval y Gándara para que conjuntamente con el Rector y el Secretario Permanente formularan dichos objetivos.

A pesar de este acuerdo tenemos entendido que los Puntos Cardinales que formulará el Rector Benítez en su discurso del próximo lunes son de su concepción.

Reina Del Carnaval De La U.P.R. Es Electa El Próximo Viernes

Actividad Es Pro Fondo Alumno Pobre

Para el próximo viernes 12 de febrero está fijada la elección de la Reina de Carnaval de la Universidad. Como en años anteriores la actividad está auspiciada por la Fraternidad Fi Sigma Alfa con objeto de engrosar el fondo económico de Ayuda Pro Estudiantes Pobres de esa entidad y del Consejo de Estudiantes. La proclamación de la candidata triunfante está señalada para tener lugar el viernes 26 de febrero y la Coronación el 5 de mayo.

Forma de la Elección

La elección de la Reina de Carnaval de la Universidad seguirá el mismo procedimiento establecido en el año 1941, fecha que comenzó esta actividad. Cada estudiante tiene derecho a un solo voto. No se venderán los votos. Para votar será necesario prestar la tarjeta de identificación expedida por el Tesorero.

La mesa de votación estará localizada cerca de la Rotonda de los Escudos. La votación comenzará a las ocho de la mañana y durará hasta las cuatro y media.

Candidatas que se Mencionan

Entre las muchas candidatas que se vienen mencionando en el campus se sabe de las siguientes señoritas que cuentan con respaldo de muchos simpatizantes: Margarita Soto, Ana Sofía Morales, Della Blanco, Sara Yordán, Nilda Petrovich y Carmen Marina Velázquez. La candidata triunfante será proclamada Reina del Carnaval Universitario en una ceremonia que tendrá como escenario el Teatro. La orquesta Siboney tendrá a su cargo la parte musical del acto. Es casi seguro que el Presidente del Consejo de Estudiantes, sea el encargado de Proclamar Reina a la candidata triunfante.

Historia del Fondo Sigma

El Fondo de Ayuda al Estudiante Pobre comenzó en mayo del 1941 por me-

dio de una serie de actividades encaminadas a recoger dinero. La actividad más importante fué la selección de la Reina del Carnaval Universitario. En aquella vez se rompió un precedente en la Universidad, al ser seleccionada por primera vez una reina a través de la elección popular. Fué electa en aquella ocasión la señorita Tutí Cestero.

Constituyó este Fondo en aquel comienzo de \$627.27. En el año 1941-42 se hicieron préstamos por un total de \$681.50. La diferencia en las cantidades estriba en que el dinero prestado vuelve otra vez al Fondo y el que este tiene otras fuentes de ingresos. El año 1941-42 terminó con un balance de \$1037.28. En el presente año, desde el primero de julio al 1 de enero de 1943 se han concedido un total de 67 préstamos que montan a la cantidad de \$1,185. Actualmente hay en caja la cantidad de \$451.33.

Como Funciona El Fondo

El Fondo está bajo la dirección del Decano de Varones, don José Gueits, el Presidente del Consejo de Estudiantes y el Canciller de la Fraternidad Fi Sigma Alfa. El dinero del Fondo está bajo la custodia del Tesorero de la Universidad. Las peticiones de ayuda se hacen en la Oficina del Decano de Varones. Luego son consideradas y juzgadas de acuerdo con la necesidad del estudiante por el Comité del Fondo. El estudiante debe devolver el dinero que se le presta. Para ello se le da un tiempo razonable.

Fondo del Consejo

Similar al Fondo de la Fi Sigma es el establecido por el Consejo de Estudiantes. Está administrado por el Presidente del Consejo, el Decano de Varones y el Presidente del Comité de Ayuda al Estudiante Pobre del Consejo. Durante este año este Fondo ha prestado ayuda económica a 61 estudiantes con un total de \$1076 en préstamos.

Colegiales No Han Elegido Su Representante En Junta Colegial

Por DARIO CARLO

MAYAGUEZ: Nuestros compañeros y amigos del Colegio de Mayaguez a estas horas estarán pensando sobre si el que suscribe estas líneas habrá o no perdido la posesión absoluta de sus facultades mentales, por cuanto en información que enviáramos desde esta ciudad a nuestro semanario "LA TORRE" hacíamos alusión a unas elecciones para elegir el miembro estudiantil a la Junta Universitaria de Mayaguez; elecciones que no se celebraron porque la mayoría de los estudiantes no concurrió a ellas como ya todos estamos enterados; y por tanto refleja asimismo algunos signos de enajenación mental lo que se refería al resultado de un escrutinio para saber el resultado de unas elecciones que no pudieron celebrarse por las razones arriba expuestas.

De igual manera estarán pensando nuestros compañeros y amigos de la Universidad en Río Piedras (porque allí estudiamos también), si se han enterado por la prensa diaria que con esta es la segunda vez que la Administración del Colegio ve frustrados sus esfuerzos por que se elija cuanto antes el representante estudiantil de nuestra institución en el organismo que mencionamos al principio y que fué creado por disposición de la Ley de Reforma Universitaria. Al fin y a la postre nuestros compañeros de Mayaguez y de Río Piedras comprenderán que la falta de previsión tomó participación activa en todo esto

y todo esto estuvo justificado si lleváramos al conocimiento público que el Consejo de la Unión de Estudiantes, organismo que traza pautas al estudiantado colegial en lo que a ciertas y determinadas actividades se refiere, había decidido de antemano concurrir a las elecciones de ese miembro de la Junta y para el efecto el Consejo había aprobado una resolución declarando expresamente que el representante nato del cuerpo estudiantil colegial sería el Presidente de la Unión.

De modo que estaba descartada la posibilidad de que los estudiantes se abs-

(Pasa a la página 8)

Estudian Facilidades De La UPR Para Crear Curso De Enfermería

Las facilidades que ofrece la Universidad de Puerto Rico para el establecimiento de un curso en que se otorgue el grado de Bachiller en Ciencias de Enfermería están siendo estudiadas por Eugenia Spaulding, Consejera del Departamento de Salud Pública de Washington. La señorita Spaulding ha celebrado una serie de conferencias con el Rector de la Universidad, don Jaime Benítez, de quien es invitada, y ha visitado las dependencias de la Universidad en Río Piedras en compañía del Ayudante del Rector, señor Mariano Villarronga.

El curso de Ciencias en Enfermería es uno de los que piensa crear la Universidad para ayudar al esfuerzo de guerra.

Alberto Cibes Viadé Dicta Conferencias En El Centro Católico

La actividad principal en la serie de actividades a llevarse a cabo este Semestre por el Centro Católico Universitario, lo será una serie de conferencias sobre Doctrina y Apologética que dictará ante los miembros de dicha organización el joven Alberto Cibes Viadé. Las conferencias serán ofrecidas todos los sábados a las cuatro y media de la tarde en la residencia de la Srta. Amadeo en la Urbanización Cabrera de Río Piedras. También se ofrecerá en la Casa de la Srta. Amadeo unas clases de métodos para la enseñanza de la Religión, que dictará Sor Mary Martha del Convento de Santa Ana, todos los jueves a las tres y media.

Entre otras actividades que llevara a cabo el Centro se halla el concurrir a la plaza de Río Piedras el día 19 de este mes para participar en el recibimiento que les hacen los fieles riopiedreses a Monseñor Byrne, Obispo de la Diócesis de San Juan, quien vendrá a Río Piedras a confirmar los católicos. Además el Centro recibirá la Santa Comunión de manos del Señor Obispo el domingo siguiente.

Todos los primeros viernes de mes, serán dedicados por los estudiantes católicos, a elevar oraciones para fomentar en Puerto Rico la vocación hacia el Sacerdocio y la Vida Religiosa. Todos los viernes de Cuaresma se dirá el Vía Crucis.

COMPRE BONOS DE LA DEFENSA

Clínica Dental BORINQUEN

Ave. Borinquen Núm. 4
Tel. Santurce 1727
BARRIO OBRERO

Abierta todos los días hasta

OCHO DE LA NOCHE
excepto domingos

DR. WILFREDO TORRES
DR. LUIS IRIZARRY
Rayos X
Aire Acondicionado

Colegiales Piden Betancourt Los Represente Ante La Junta

MAYAGUEZ: El miércoles 3 a las 8 de la mañana, y a pesar de haberseles sido negado el permiso para reunirse ese día y a esa hora, el estudiantado colegial (exceptuando unos 60 que asistieron a clases) se dirigió hacia el teatro Yaguez de esta ciudad para celebrar una asamblea. La petición para reunirse surgió el martes por la mañana, cuando los estudiantes se negaron a votar por candidato alguno para ocupare el puesto de representante estudiantil ante la Junta Universitaria del Colegio. Los pocos que votaron (en un solo grupo hubo quorum) hicieron por el Presidente de la Unión eligiendo fieles al Reglamento de la misma que especifica que el presidente será el representante de los estudiantes en la antes mencionada junta. Ese mismo día un grupo compuesto por Rafael Betancourt, Elba Santiago y Gregorio Plá, se personó en la oficina del Vice-Rector para solicitar un permiso para reunirse en asamblea pero el mismo fué negado.

El miércoles los estudiantes se fueron estacionando en la entrada del Colegio y cuando había alrededor de 400, se dirijieron al Teatro Yaguez y celebraron la asamblea. Las resoluciones aprobadas fueron las siguientes: 1—Reconocer al Presidente de la Unión como único candidato para representante ante la Junta Administrativa del Colegio. 2—Reconocer a los actuales oficiales del Consejo como sus legítimos miembros (oficiales en el Presidente, Vice-presidente, Secretario. Encargado de elecciones y ordenar a los mismos a celebrar nuevas elecciones para elegir nuevo Consejo. 3—Exender un voto de censura a aquellos miembros de la Junta Administrativa del Colegio que votaron contra la solicitud de licencia pedido por el Profesor Marcial Díaz. 4—Otorgar un voto de censura al Doctor Axtmayer por aceptar el nombramiento de Vice-Rector "que arrastra consecuencias lesivas al buen funcionamiento de nuestro Colegio en general" y extenderlo a los "incondicionales del Claustro de Mayaguez, que continúan operando miméticamente" (A esta resolución se le añadió una enmienda para hacer constar que el estudiantado no estaba dispuesto a cooperar con el Doctor Axtmayer y por el contrario trataría de hacerle la vida indeseable dentro del Colegio) 6—Pedir a la Junta Superior de Enseñanza que se le dé el nombre de LUIS C. MONZON al edificio de Ingeniería del Colegio.

Mientras se celebraba la antes nombrada asamblea, sostuvimos una conversación con el doctor Axtmayer haciéndolo saber que dicho acto era indisciplinario y por lo tanto había que imponer castigo a los culpables ya que nadie, incluyendo el mismo, puede violar el Reglamento que rige la Universidad. Nos dijo que los estudiantes no tenían razón alguna para pensar que el estuviere tratando de imponerles normas a seguir ya que todos los estudiantes eran iguales y por lo tanto era lo mismo para la Administración que saliera electo uno u otro estudiante. Terminó informándonos el doctor Axtmayer que la Unión de Estudiantes será reconocida inmediatamente si el Consejo acepta las enmiendas que prescribe el nuevo Reglamento del Colegio dentro de la Reforma Universitaria.

Sobre este último punto queremos informar que la Secretaría de la Unión de Estudiantes ha presentado una carta de acuerdo con la cual la administración universitaria ha reconocido a la Unión, y esperamos que este punto sea aclarado durante la próxima semana.

Establecen Escuela para Niños De Edad Pre-Escolar En La UPR

Ya se ha hecho la asignación necesaria para establecer en la Universidad de Puerto Rico, una escuela para niños de edad Pre-escolar (Nursery School). Así nos ha informado la señorita Josefina Lugo, Catedrática del Departamento de Economía Doméstica de la Universidad.

Desde hace algún tiempo un grupo de Catedráticos estaba gestionando el establecimiento de un plantel de tal género, dado a la necesidad de estudio sobre los problemas del niño de dos a cuatro años de edad, su educación y acercamiento a su nueva vida. Además en una escuela así, las jóvenes de Economía Doméstica tendrían la oportunidad de obtener experiencia directa sobre el manejo y orientación de niños de estas edades.

Este grupo de Catedráticas compuesto por las señoritas Acevedo, Vestal, Lugo, la señora Sellés y el Dr. Osuna, celebraron conversaciones con la señora Tugwell, que estaba vivamente interesada en el proyecto. Como resultado de estas gestiones se logró que la Asamblea Legislativa aprobara una asignación de cinco mil dólares, para establecer dicho plantel en la Universidad de Puerto Rico.

En el presente se está estudiando si debe de ponerse tal escuela, bajo el Departamento de Economía Doméstica, o bajo el Colegio de Educación. El Departamento de Economía Doméstica reclama tal derecho puesto que ya ellas mantienen cursos sobre el Cuidado del Niño, Nutrición para el Niño, y Artes Manuales para Niños (preparación de juguetes). Tan pronto se decida esta discusión, la escuela será establecida.

Casos y Cosas Dimes y Diretes

Por Félix Astacio

MAYAGUEZ: Antes de entrar en el asunto que me impulsa a escribir esta columna, quiero pedirle amigo lector, seas tolerante y perdones lo disparatado de la misma.

Cosas y Casos, Dimes y Diretes toma cuerpo acá en el campo, lejos de la ciudad capital.

Todos esperamos ansiosamente el fruto de la Reforma Universitaria. Dicen que el Colegio de Ciencias Domésticas saudrá para Mayaguez a principios del próximo año escolar. Bienvenidos las futuras colegiales. Tendremos pues, en nuestra ALMA MATER, una fuerte representación del sexo bello.

Hace un año se suspendieron los juegos atléticos intercolegiales que se celebraban en nuestro campo atlético. Muchos fueron los vaticinios... aun recuerdo los comentarios en torno a que las competencias; "El colegio de Agricultura iba a disputarse el último puesto con los muchachos del Poly." Así camaban los que insistan en menospreciar la tortaleza de un pequeño, pero aguerriero grupo de atletas, inenigmáticamente señaos con el apodo de "LARZANES". Llegó el tan esperado día y los colores VERDE y BLANCO, para asombró de los visitantes, luchaban durante todo momento. Si, amable lector, esto sucedió hace sólo un año, y volverá a repetirse el próximo 13 de MARZO. Amigos universitarios, dejen sus deducciones tautas y hagan numeritos. Aquí tenemos un "SPRINKLER" que hará entumecer al Chino González, y en las carreras de fondo... tienen que invocar al santo de su devoción para que se repita la lluvia, única salvación de una derrota sin precedente.

Dicen por ahí que el nuevo Contralor ha fijado una cuota de huevos para ser enviados a Río Piedras y los que sobren sean repartidos entre los que años tras años venían consumiendo tan procurado aumento. Somos muchos los que veníamos comprando huevos en la granja avícola del Colegio y por lo que dicen por ahí nos veremos precisados al inesperado racionamiento. Hay cosas en que es ineludible el recuerdo de Santo Tomás de Aquino.

Aún no se ha nominado el representante de la Unión de Estudiantes ante la Junta Universitaria de Mayaguez. El señor Vice-Rector, ha llamado al estudiantado a dos reuniones y en ambas no ha habido "quorum". Es mi opinión que estas reuniones son innecesarias ya que en la Constitución de nuestra Unión se hace claro este asunto, o sea, QUE EL PRESIDENTE DE LA UNION DE ESTUDIANTES SEA EL REPRESENTANTE de ese estudiantado en la Junta Universitaria. Más claro no canta un gallo.

Hace varios meses dejó de acompañar no sen que vida fué uno de los profesores más competentes que ha dictado cátedra en nuestro Colegio, me refiero al inolvidable profesor y amigo, Sr. Luis Monzón, (q.e.p.d.). Hombre de nobles ejecutorias, investigador incansable en el campo de la Química, dió a su pueblo un número de descubrimientos a los que les nunca fué relacionado su nombre, por su investidura de humildad y recogimiento. Dios le tenga en la gloria.

Servicio Médico de la Universidad

Los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico tienen derecho a recibir atención facultativa a cargo del Servicio de Salud de la Institución. El procedimiento para obtener este servicio, salvo en casos de emergencia que son atendidos sin dilación, es el siguiente:

Los estudiantes deben consultar los médicos de la Universidad: los varones, al Doctor Luis A. Salvia; las señoritas a la Doctora Villafaña de Martínez Alvarez. El Doctor Salvia estará en su oficina todos los días laborables, de 8 a 10 de la mañana; la Doctora Villafaña, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 2 a 4 de la tarde

Los médicos de la Universidad referirán los casos a la CLINICA PEREIRA LEAL cuando lo crean necesario

El siguiente, es el horario bajo el cual prestará sus servicios la CLINICA PEREIRA LEAL:

Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 6 de la tarde (Se darán los turnos hasta las 5 de la tarde). En casos emergentes, la CLINICA PEREIRA LEAL ofrecerá atención inmediata, sin necesidad que éstos sean referidos por los facultativos universitarios.

Damos la Facultad de la CLINICA PEREIRA LEAL que ha de prestar sus servicios a los estudiantes que les sean referidos:

Doctor Dávila, Cirujano General; Doctor M. Alonso, nariz garganta, oído y ojos; Doctor Durant, Medicina General; Doctor Rodríguez Ollero, gastroenterología; Doctor Espinosa, Cirujano General. Los especialistas Doctores Fernández, oculistas; Doctor Bou, Dermatología y Doctor Iguina, Dentista.

FARMACIA SOSA

LCDO. RAMON F. SOSA
Tel. 95 R. P. — Parada 37½
HATO REY, — — — PTO. RICO
SERVICIO A DOMICILIO

AGUADILLA EN RIO PIEDRAS

ARZUAGA No. 12

Vendemos trabajos a mano. Gran variedad en Souvenirs. Encajes de hilo para ropa de niños, encajes propios para sábanas y fundas. Pañuelos de hilo. Tapetes en diferentes diseños. Muñecas en tres razas. Flores en fibras de maguay. Tapete en margaritas y mantillas hechas en soles. Sombreros. Carteras. Pellizas y todo el equipo para su caballo y labranza. Además un sinnúmero de artículos útiles para el hogar.

Fijan Los Temas Para Los Concursos Que Auspicia Consejo De Estudiantes

Ya se ha hecho el anuncio oficial sobre los certámenes que auspicia todos los años el Consejo de Estudiantes de la Universidad. Estos certámenes que comenzaron a celebrarse desde el año pasado, se han hecho con el propósito de ofrecer oportunidad al estudiante de iniciar actividades investigativas en distintos campos y fomentar la inquietud para el trabajo creativo en las Artes y las Ciencias.

A diferencia del año pasado, en que los temas en los distintos ramos de la cultura eran escogidos a la discreción del concursante, este año el Consejo ha fijado temas definidos sobre los cuales habrán de basar su obra de concurso los estudiantes que participen en los certámenes.

En ellos podrán participar todos los estudiantes de la Universidad. Cada estudiante podrá participar en todos los certámenes si desea, pero sólo podrá enviar un trabajo en cada tema. El plazo para la entrega de los trabajos vence el 15 de abril de 1943 a las doce del día. Los trabajos deben ser depositados en la Oficina del Correo de la Universidad, en un sobre que contenga, tres copias del trabajo, y un sobre con el lema del trabajo y el nombre del participante. (El nombre del participante irá dentro del sobre, el lema que identifique el trabajo debe ir escrito encima del mismo.)

Temas de los Certámenes

Los temas para los distintos certámenes son los siguientes: **Educación**; Problemas Educativos de Puerto Rico. **Historia**; Antecedentes Históricos de la Carta Autónoma de Puerto Rico. **Poesía**; Canto a la Universidad de Puerto Rico. **Nutrición**; Nuestra Nutrición y el Estado de Emergencia. **Teatro**; Comedia en un acto. **Ciencia**; Atomicidad de la Materia y la Energía. **Música**; una danza puertorriqueña. Este concurso estará abierto para todos los compositores del país. La danza será de forma libre, pre-

Quedan Fuera UPR Alumnos No Paguen Plazos De Matrícula

Aquellos estudiantes que adeudan dinero a la Universidad por concepto de Matrículas diferidas y que no satisfagan los plazos en las dos fechas fijadas: 15 de marzo y 15 de abril, quedarán suspendidos automáticamente de la Universidad. Información en este sentido fué suministrada a este periódico por el Contralor de la Universidad, señor Manuel Vallecillo.

Según comunicó el señor Vallecillo es el deseo de la Administración el que se cumpla con todo el vigor el Reglamento que concierne al pago de Matrículas diferidas en los plazos señalados.

feriblemente festiva. No tiene que seguir el modelo de ningún compositor del pasado. **Literatura**; Un cuento de ambiente universitario o un ensayo sobre Temas de Literatura Puertorriqueña. **Psicología**; La psicología y el Concepto de la Dignidad del Hombre. **Ciencias Políticas**; Tema libre. **Economía**; Problemas Económicos de Puerto Rico. **Actuación Dramática**, premio a la mejor actuación. **Derecho**; Estudio Comparativo de las Servidumbres en el Derecho Puertorriqueño y el Derecho Angloamericano. **Periodismo**; Reportaje Imaginario.

Los jurados estarán autorizados para declarar desierto cualquier tema al que los trabajos enviados no tengan méritos suficientes.

Cualquier información adicional o aclaración que se desee puede obtenerse del Presidente del Comité de Cultura del Consejo de Estudiantes, Carlos Carrera Benítez.

El Rector Fija Un Horario Para Recibir A Los Universitarios

El Rector de la Universidad, don Jaime Benítez, ha fijado los lunes de cuatro y media a seis y media de la tarde, como horas de recibo para los estudiantes. Esta medida fué tomada accediendo a una petición que le hiciera el Consejo de Estudiantes en el sentido de que fijara dos horas a la semana para recibir exclusivamente a los estudiantes.

En contestación a esta petición del Consejo, el Rector envió una comunicación al Presidente del Consejo, Santiago Polanco Abréu fijando las horas para los estudiantes y en donde le decía lo siguiente:

"Después de estudiar con detenimiento las conveniencias de esta propuesta, han optado por acceder a ella, fijando los lunes, de cuatro y media a seis y media de la tarde, como horas de recibo para los estudiantes. Este arreglo me parece satisfactorio por cuanto el horario no coincide con el de las labores académicas regulares, dando así a los alumnos oportunidad de acudir a esta oficina sin necesidad de faltar a clase.

Agradeceré que se advierta a los estudiantes sobre la conveniencia de limitar sus entrevistas al menor tiempo posible, de manera que todos, dentro del horario fijado, tengan ocasión de ser oídos. También procede advertir que, por causa de las obligaciones y responsabilidades de mi cargo, no puedo comprometerme a permanecer en mi despacho todos y cada uno de los lunes de cuatro y media a seis y media de la tarde.

Dr. Juan Augusto Perea Diserta Sobre La Carta Del Atlántico

La Conferencia Se Tomará Dos Días.- Es Auspiciada Por Comité Cultural Del Consejo

El Doctor Juan Augusto Perea, distinguido intelectual puertorriqueño, dictará en la Universidad una conferencia sobre la Carta del Atlántico. El acto se verificará en el antiguo Salón de Actos las noches del jueves 11 y del viernes 12 del presente mes a las ocho de la noche, y es auspiciado por el Comité de Cultura del Consejo de Estudiantes.

Sobre la conferencia del Doctor Juan Augusto Perea, el Comité de Cultura del Consejo de Estudiantes ha autorizado los siguientes comentarios:

"La conferencia, que debido al tema y a la indiscutible capacidad del Doctor Perea promete resultar muy interesante, tiene en estos momentos el atractivo adicional de la actualidad. Los líderes puertorriqueños más destacados se han unido para recabar de los Estados Unidos la terminación del estado de colonización política en que se ha mantenido a Puerto Rico durante los 44 años de dominación norteamericana. Y en el documento que han suscrito al efecto apelan precisamente a la Carta del Atlántico, uno de cuyos firmantes es el Presidente de los Estados Unidos, para sostener, con el reconocimiento que en la famosa Carta se hace del derecho de los pueblos a regir a su propio destino, el derecho de Puerto Rico. La Carta del Atlántico es, en los actuales momentos por que atraviesa la humanidad, un motivo más, para que Puerto Rico arriete la batalla por su derecho como pueblo.

Sobre ese tema que por estar tan íntimamente relacionado con nuestro por-

venir nos interesa tan vitalmente, es que nos hablará el jueves y el viernes por la noche el Doctor Perea.

La conferencia comenzará el jueves y concluirá el viernes. Se ha organizado así el acto, para poder ofrecer al ilustrado intelectual tiempo suficiente para desarrollar el tema en varios de sus múltiples aspectos."

(Pasa a la página 8)

Premédicos Del Poly Eligen Directiva

El estudiante Edmundo Castillo Amy, fué electo Presidente del recién fundado Círculo de Premédicos del Instituto Politécnico, en San Germán. El nuevo Círculo de Premédicos, fué fundado debido a gestiones hechas por el Círculo de Premédicos de la Universidad de Puerto Rico, quien envió a dicha institución una delegación que se encargó de interesar a los estudiantes de dicha institución.

El Doctor Fritz Fromm, Profesor de Ciencias en el Instituto, fué designado por el Doctor James Morris, para servir de Consejero a la nueva organización.

El resto de la Directiva quedó integrada por los siguientes estudiantes: Presidente: Edmundo Castillo Amy, Vicepresidente: Guillermo Armaiz; Secretario: David Barea; Tesorero, William Badillo; Vocales, Pablo Guardiola, Amador Alcover y Ramón Cabañas.

Los miembros de la Directiva dieron al estudiantado un voto de agradecimiento.

En el peregrino calendario de Teófilo Sampedro había un

30 DE FEBRERO

En torno a la extraña vida de Teófilo Sampedro giran los alegres sucesos estudiantiles, en las casa de pupilos y en el campus de la Universidad

EL 30 DE FEBRERO sale en febrero, antes del 30 de febrero

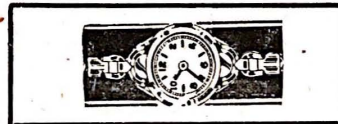
Editorial Biblioteca de Autores Puertorriqueños.

JOYERIA

BONASTRE UVIÑAS

De Diego 30 — Esquina Ferrocarril

Extenso Surtido en



— RELOJES —

Sortijas de Compromiso, Pantallas, Filigranas

Aceptamos toda clase de Reparaciones en Joyería y Relojería



JOYERIA TORRES
JOSE DE DIEGO 2 EN RIO PIEDRAS



!Bríndale la flor de una buena invitación!

¡Si es para un sitio de ambiente delicioso, será más agradable para ella!

Famoso por su buen servicio— el sitio ideal para realizar su cita es la

Fuente de Soda y Cafetería

"LA RAMBLA"

Muñoz Rivera 16 — Río Piedras, P. R.

Visítenos y siempre se acordará de nuestro sitio.



La Torre

LA TORRE is published every Wednesday during the regular academic session by the University of Puerto Rico, Offices third floor Janer Building on the University Campus. Telephones: Hato Rey 374, 375, and 376

Subscription rate: By Mail, including postage: Puerto Rico, United States, Possessions and Territories: 1 year \$1.00.

ADMINISTRATIVE DEPARTMENT

Dr. Julio B. Ortiz President
Lra. Concha Meléndez Arts. and Sciences
Prof. José C. Rosario Education
Prof. Ana M. O'Neill Business Administration
Prof. Domingo Toledo Law
Dr. José Menéndez Pharmacy
Luis A. Velasco Consejo de Estudiantes
Juan Hernández Vallé Consejo de Estudiantes
Carlos Blanco Consejo Colegial

EDITORIAL DEPARTMENT

José A. Hernández Managing Editor
José Hawayek Mayaguez Editor
Mercedes Campos Parsi Society Editor
Rodolfo Ortiz Art Editor
José Castro Figueroa Sport Editor
Samuel E. Polanco Reporter
Hector Campos Parsi Reporter
Walter Cervoni Photographer

BUSINESS DEPARTMENT

Eduardo Flores Business Manager
Gilberto Mayo Circulation Manager

Entered as second class matter, January 1940, at the Post Office at Río Piedras, P. R. under the Act of March 3, 1879.

Las opiniones expresadas en la página editorial son las de LA TORRE y no necesariamente las de la Universidad de Puerto Rico. Los artículos firmados expresan criterios que no tienen que coincidir necesariamente con los del periódico.

El Buzón

Adela Manseriche

Certámenes

El Club de Chinchas y Caculos de Broduey, fue a su cometido cultural, ha decidido auspiciar un certamen cuismoso-intelectual que promete despertar las conciencias luptuenses que aundan por Broduey. Un comité de cincosocos selecciona los temas de acuerdo con la política de Buen Vecino y el racionamiento de gomas y tubos de automoviles. Catearaucos, estuantes y conserjes estan muy interesados en este concurso que aspira a despertar las fecundas concien cias que duermen su pasion intelectual en los frios bancos de Broduey.

Los temas seleccionados son los siguientes: La Psicología del Cacuto, La Apoteosis del Fianeo, Vida y Tragedia de un Tonto en la Universidad, La Estupidez de estar estuando todo el Semestre para los Exámenes Finales, El Arte de Saberse Copiar con Eficiencia, La Psicología del Bruto Ideal, La Radio Puertorriqueña y Enrique Lugopoppin Silva, La Malaria en las Excusas Médicas de los Universitarios, Estudio sobre el Catedrático Vago, La Libertad de Sueno en las Clases Pesadas, Las Ventajas de la Colonia, Como conservar la luna de miel llena después de acabarse el amor y Como se Manifiesta el Amor en la Edad Heroica de la Mujer.

Toda la fauna universitaria queda invitada a participar en este certamen. Un comité de niños de kindergarten será el jurado que distribuirá los premios, que consistirán en cinco raras pastillas de chicle extraídas del bolsillo de un marino-estudiante.

Conferencias

Era la noche de un martes. Los universitarios deseados de conocer una verdad sobre Puerto Rico se habian reunido allí. A la única que echamos de menos fue a Margot Mir que se le olvidaba a si misma en aquellos momentos. Aquella era una epizemia de diabetes. La caña, el meiao, el colono y el dóiar llenaban las mentes. ¡Que dulce era todo aquello! Y lo mejor, fue el negocio que nos ofrecieron: un dóiar por cada quince centavos. El orador cito al Puro, Noble, Independentista y Puertorriqueño Don Eugenio Maria de Hostos, para acreditar el ideal que inspiró la vida y obra de Nuestro Señor Eugenio Maria, como acertadamente le llamó uno de nuestros poetas. ¿No hubiera sido más propio en una conferencia de carácter académico, decir toda la verdad y no decir la media verdad como se hace en los discursos de propaganda en que se pretende engañar al Pueblo?

Magia, Maestra

Ultimamente hemos recibido noticias de una nueva habilidad que se está desarrollando en algunos universitarios. Varios de nuestros compañeros parecen estar haciendo un mayor en magia y haciendo gaa de su hondo saer desapareciendo reojos, dinero, carteras, costureros y otros objetos de valor. Sabemos que estos necios suceen con alguna frecuencia en los salones de clase. El Semestre pasado una anciana que vendía billetes de la lotería fue engañada en el campus por una persona que dijo ser estudiante de la Universidad. El mago en cuestión, le desapareció un billete entero de la lotería y el vuelto de un billete de diez dólares. Se inició una investigación sobre el paradero del mago y nunca se ha podido averiguar su identidad. Otra maestra en el difícil arte de la magia sucedió en las recientes Matriculas de la Universidad, cuando una señorita fue relevada de su cartera con setenta dólares. Tan hábil era el mago, que tan poco se supo su paradero. La semana pasada en una clase de diez y siete estudiantes mujeres, se desapareció misteriosamente un reloj de pulsera. Esto parece revelar que ya la mujer tiene intenciones de invadir otro de los campos de ingreso del hombre. También tenemos noticias que estos individuos magos recibirán instrucción adecuada para desaparecer para siempre de la vida universitaria.

Casos

Un catedrático universitario habla en su cátedra de "cuando nosotros peleamos la guerra de Independencia en el 1775." No sabemos que los puertorriqueños participaran en guerra alguna durante el '75 y mucho menos que todavía quedarán veteranos jóvenes, de esa guerra enseñando en la Universidad...

Lapsus Linguae

Por HESS CARR

El señor Manuel Vallecillo, el activo y dinámico Contralor de la Universidad de Puerto Rico acaba de refrendar una orden de carácter ejecutivo imperial en el sentido de que todos aquellos estudiantes que no satisfagan su obligación de matrícula los días fijados en la prórroga, estos es, el 15 de marzo y el 15 de abril, quedaran automáticamente fuera de la Universidad. No comprende este columnista a que se debe esta drástica medida. Es bueno que el autor de esa sabia disposición se imponga de lo siguiente: la Universidad de Puerto Rico está compuesta casi en su totalidad de estudiantes pobres, y es en ese particular mayormente que es Universidad del pueblo.

La mayoría de nosotros estamos aquí por el sacrificio de un par de buenos viejos que se privan, allá en nuestra casa, de muchas cosas para poder darnos la oportunidad de tener lo que la mayoría de ellos no tuvieron: instrucción académica. Entienden nuestros nobles viejos que eso nos permitirá desenvolvemos en nuestro medio con más propiedad y con mayor soltura que ellos. Y nosotros sabemos eso. Y lo más importante aún; no lo olvidamos. De ahí que tomemos la Universidad seriamente y tratemos de aprovechar bien nuestro tiempo. Pero hay ciertas circunstancias duras, hermanadas a esa misma situación. Un gran por ciento de nosotros podemos estar aquí en "nuestra" casa porque se nos permite cubrir la matrícula haciendo uso de una prórroga. Muchas veces el dinero viene a tiempo; otras, sencillamente, no viene a tiempo.

Tal vez el distinguido autor del decreto que motiva estas líneas, nunca experimentó la angustia del estudiante que se le retrasa el dinero de la prórroga. No, no puede conocer ese pequeño y vulgar detalle. No puede saber del desasosiego del estudiante que se ve asaltado en la mitad de sus estudios finales para los exámenes por la monótona preguntita—también vulgar, y sobre todo burda—de: ¿qué le pasará a papá que no acaba de mandar esos chavos? Tampoco sabrá el autor de la muy democrática disposición que a ningún estudiante le gusta el que el día del examen final se le acerque el Catedrático y le diga: "usted no ha pagado su matrícula; no puede tomar este examen." No, indudablemente no lo sabe.

No queremos pensar que la Universidad crea que la cultura pertenece y debe adquirirla el mejor postor. Si es así, vaya nuestra más cordial y sincera censura a los directamente responsables. Aquí en esta columna odiamos dos cosas: la colonia y la dictadura. Creemos que don Jaime odia la colonia y la dictadura igualmente; por lo que estamos seguros que de arriba no nos vendrá una dictadura aquí en la Universidad; pero, ¿y si la dictadura surge de abajo hacia arriba? Si el señor Tesorero reorganiza su Departamento de tal manera que provea los factores esenciales y complementarios de una dictadura económica, si Maura hace lo mismo en la Registraduría, si Baldrich instituye tal procedimiento en la Oficina de Compras; si don Pepe Gueits y la Srta Machín son arrastrados por la corriente, si Poldín transporta esa semilla al Teatro, si Nadina la implanta en el correo y Pirulo la recoge y la cultiva en LA TORRE; ¿podrá don Jaime, por más que trate de evitarlo mantenerse incólume y sustraerse de la militarización impuesta de abajo hacia arriba del medio universitario por sus ayudantes? Don Jaime es un intelectual honrado, indudablemente se mantendrá en buena lid, pero tendrá que luchar duro. Eso puede evitarlo actuando como siempre ha actuado, con su alto sentido del "fair play".

No queremos ni podemos imaginar que la medida administrativa que suspende de clases a los universitarios morosos haya sido inspirada por el ideal de Reforma Universitaria. Tampoco podemos creer, que obedezca a un interés mayor por la difusión de la cultura. Y por conocer la buena fe del Señor Contralor, casi nos atrevemos a asegurar que este señor no midió las consecuencias que esta medida pudiera traer para el tan traído y llevado estudiante pobre de la UPR.

Campaña Que Merece Nuestro Respaldo

Uno de los hechos que demuestran la nueva orientación de los estudiantes universitarios es su constante preocupación por que la instrucción superior, que actualmente está siendo casi un privilegio para las castas de holgados medios sea disfrutada por todos aquellos puertorriqueños con dotes genuinas, no importando sus medios económicos. A este fin los universitarios y la misma Administración, han puesto verdadero empeño en que los estudiantes con deficiencias económicas reciban ayuda de la Universidad.

El Consejo de Estudiantes tiene entre sus actividades, varias encaminadas a prestar ayuda a aquellos estudiantes que tienen dificultades debido a sus escasos medios. Su fondo ha prestado cantidades que sobrepasan la cifra de mil.

La Fraternidad Fi Sigma Alfa ha hecho también de esta labor de ayudar al estudiante pobre de la Universidad, una de sus actividades más importantes. Anualmente auspicia y celebra el Reinado de Carnaval de la Universidad. Este reinado desde el principio de su celebración rompió una tradición que se había establecido en nuestra Alma Mater, según la cual las reinas universitarias eran aquellas que contaban con el suficiente respaldo en efectivo para comprar el número suficiente de votos que garantizasen su elección.

Hoy no sucede esto. La Reina del Carnaval en la Universidad, es una electa por el voto popular de los estudiantes. Sin que para ello intervenga otro factor que el de la simpatía que inspire la candidata.

El dinero que se ha recaudado en la celebración de este Reinado a través de los dos años que lleva de existencia, ha sido usado para prestar ayuda a un gran número de universitarios. Este año vuelve la Fi Sigma a celebrar la actividad y es esta vez en conjunción con el Consejo de Estudiantes.

Este Reinado les ofrece la oportunidad a los estudiantes de ayudar a sus compañeros necesitados. Haciendo que la instrucción universitaria se ponga al alcance de más personas con méritos pero con pocos recursos.

Esta es parte de la obra que tiene ante sí el estudiante universitario: ayudar para que los que como nosotros han llegado a esta casa, pero que su llegada ha sido la corona a multitud de esfuerzos, puedan salir de aquí pero con la preparación suficiente para realizar la obra que justifica nuestra venida a la Universidad: el servicio a nuestro pueblo.

NOTAS SOCIALES

Por Mercedes Campos Parsl.

La Fraternidad Fi Sigma Alfa y el Centro Católico Universitario han iniciado su campaña anual pro Estudiantes Pobres. Démosle nuestro apoyo moral y económico a tan justa y generosa iniciativa. Brindemos así una oportunidad a aquellos jóvenes que tienen derecho a una educación universitaria por sus méritos, ayudando a ampliar los fondos de becas de la Fi Sigma Alfa y el Centro Católico.

De Vuelta

Regresaron de su luna miel en Barranquitas, los nuevos esposos Nogueiras-Amy. La Sra. Amy de Nogueiras ya se ha reintegrado a sus labores como Secretaria del Decano de Artes y Ciencias.

Restablecido

Se encuentra ya de vuelta en su oficina el distinguido caballero Don José Gueits, Decano de Varnes de nuestra Alma Mater. El Sr. Gueits estuvo recluido en cama varios días debido a un fuerte ataque gripal, del que ya está completamente restablecido.

Cumpleaños

Celebraron el cumpleaños de Carmen Beatriz Muñoz Artés, un grupo de sus amistades en una fiesta dada en honor a la simpática estudiante por sus padres Don José Muñoz y señora.

La residencia de la familia, en Villa Caparra, fué el escenario de tan animada recepción.

Nuevos Phi Eta Mu

En la iniciación de la semana pasada, hicieron su ingreso a la Fraternidad Phi Eta Mu, los siguientes jóvenes universitarios: Jorge Marquez, Federico Rodríguez Gelpi, Emilio Arsuaga, Tommy

Cook, Gustavo Ramírez de Arellano, Zenón Rivera Biascochea, Rafael Serra, Roberto Rivera Vigoreaux, Relin Sosa, Hirám Torres, Servando Mejías y Adolfo Luis Muñoz.

Los nuevos fraternalmente hicieron su entrada formal en la iniciación formal, celebrada el sábado próximo por la noche.

Modas del Campus

Siempre hay mucha tela que cortar cuando se habla de modas, y cuando las modas son universitarias aún más. Lo que se usa una semana desaparece para luego más tarde volver con mayor furor, triste labor es la de aquel que las siga.

La semana antepasada fué la de la reaparición de los abrigos, ésta pasada ha sido caracterizada por las pulseras. He podido observar una tendencia muy marcada a prescindir del uso de muchas pulseras en las muñecas, como fué el uso hace poco. Ahora, en un retorno a la sencillez lo más que se ve en los brazos de las estudiantas son dos o tres pulseras.

Los motivos de inspiración de los brazaletes que hemos visto son diversos. La pulsera de celuloide o materiales sintéticos ha hecho su retorno al campus. Vimos a Sylvia Venegas, usando una de Catalinín o bakelita, la que era hecha por trozos de una regla de escuela, de las que pendían lápices, pizarras, diplomas y otro motivos estudiantiles. A Carmen Beatriz Muñoz Artés, vimos usar una de filigrana de plata (que de paso, se están usando mucho) en la que se veían unos pequeños ciervitos. No hay criterio de estilo mientras la pulsera se halle dentro de la sencillez necesaria en la manera de vestir de una universitaria.

Detalle.— Una curiosa V de la Victoria, hecha de paja trenzada que vimos sobre el abrigo de Milagros Torres.

Antonio S. Pedreira Orientador De La Juventud Puertorriqueña

Por: E. Rodríguez Suárez.

Campanas de fiesta anuncian jubilosamente que ha salido a luz la segunda edición de "INSULARISMO" de Antonio S. Pedreira, muerto en los albores de su vida literaria y cuando empezaba a dar fruto sazonado a su país.

Pedreira amaba entrañablemente a su pequeño Puerto Rico; lo amaba en lo íntimo de su ser con ese amor austero y noble hijo de la rectitud y firmeza de su carácter. Consecuente con ese su sentir, dice por eso refiriéndose a su país: "en vez de remendar los andrajos de la patria con hilo de lamentaciones o parches de indiferencia yo vengo a proponer que la ataviemos pulcramente con nuestros deberes".

Esta expresión de Pedreira refleja la marcada influencia que ejerció en su ánimo el estudio de las obras del ilustre pensador, Don Eugenio María de Hostos, nuestro campeón del deber. Estos rasgos característicos hostosianos eran parte principal de la definida personalidad del autor de "INSULARISMO".

Pedreira anhelaba en su yo interno el poder seguir a su maestro en civismo. Por eso, como Hostos, lo encontramos siempre enalteciendo al deber; palanca poderosa para el logro y disfrute del derecho en todo lo digno y noble que existe en el mundo. No le importaba que el camino fuera árido e ingrato ni que ofreciera como premio la indiferencia de los más hacia las luchas fuertes del espíritu.

Desde su cuna, fué Pedreira templado su alma, abrevando ansiosamente en las cristalinas fuentes de los valores auténticos. Lástima grande ha sido la irremediable pérdida que representa su desaparición. Pérdida ésta que se hace más sensible por cuanto no se vislumbra al presente, el discípulo aventajado capaz de continuar la obra empezada por el maestro.

Por eso quisiera que todos los jóvenes que sienten en su interior la inspiración sagrada de ser, en su sentido intelectual y moral más amplio, se dispongan a leer a "INSULARISMO" una y otra vez.

Fué debido a la gentileza del Lcdo. Manuel García Cabrera que tuve el placer de conocer dicha obra sobre la cual

había oído varios juicios críticos, favorables unos y desfavorables otros. El ejemplar con que me obsequiara dicho amigo está impreso primorosamente en buen papel y con un tipo de fácil lectura; consta de doscientas veintisiete páginas en octavo y está encuadernado a la rústica.

El crédito, de esta segunda edición corresponde también, como el de la primera, a la editorial, "La Biblioteca de Autores Puertorriqueños" de la que es digno Director, el señor García Cabrera.

La altruista labor que viene realizando esta editorial es merecedora de reconocimiento público. Sus obras deben ser acogidas generosamente en premio del magno esfuerzo físico y económico que aquel representa al imprimir cuidadosamente las obras literarias de aquellos autores isleños que descuellan en las letras.

Para escribir sus obras, tuvo Pedreira que hacer primero buen acopio del material indispensable en las canteras históricas de nuestro pueblo. Fué a costa de incalculables esfuerzos y sacrificios que pudo brindar su valiosa aportación al progreso de nuestras letras. Toca, pues, a nuestras juventudes el emularle; para ello precisa conocer sus obras intensamente. Aquellos que aspiran a entrar en las lides de nuestras libertades cívicas y políticas podrán sacar gran provecho de sus claras y sinceras enseñanzas.

No crean, sin embargo, que el autor pretende resolver el intrincado problema que agobia a nuestro país con "INSULARISMO": "Estas páginas, pues, no aspiran a resolver problema alguno, sino más bien a plantearlo." (Pág. 10) Y ¿cómo plantea él nuestro problema? Veamos en la acotación que sigue la expresión sincera de su hondo sentir, la que puede servir de aleccionamiento a nuestros jóvenes—"Es hora de acabar con la idolatría servil que tiende a definir nuestra personalidad apoyada en perfecciones logradas que no han pasado de aspiraciones"—Y agrega, como para subrayar más la idea—"Para el que se preocupa en definir un pueblo indefinible

(Pasa a la página 8)

Cafeterías De Mayagüez y R. Piedras Compran Productos Granjas U. P. R.

Los productos de las granjas y fincas de la Universidad en Mayagüez, están siendo vendidos a precios que fija el Vice-Rector, Dr. Joseph Axtmayer, a las Cafeterías instaladas en Mayagüez y Rio Piedras y a la Residencia de Señoritas.

El Profesor Antonio Rivera, Encargado de los Cursos Extramuros de la Universidad en Mayagüez, trae semanalmente de la finca y de las granjas de la Universidad en aquella ciudad, productos que son comprados por el Salón de Café y el Carlot Matienzo.

Esta práctica responde a una nueva política en cuanto al uso de los productos de las fincas y granjas de la Universidad puesta en práctica por la Administración. Desde ahora en adelante los artículos producidos por la Universidad en todas sus dependencias serán usados preferentemente por la institución. En orden de preferencia le siguen los miembros del personal docente, administrativo y los estudiantes. En caso de que después de haber sido satisfechas estas demandas queden productos disponibles entonces podrían hacer uso de ellos personas particulares desconectadas de la institución.

Club De Damas UPR Continúa Reunido Hoy

Hoy miércoles continuará la reunión del Club de Damas de la Facultad en el Salón del Primer Grado de la Escuela Modelo. En dicha reunión se continuará discutiendo el Reglamento de la agrupación.

Nos ha comunicado la señora Angellita S. de Richardson que desea pedirle a las integrantes del Club que acepten esta nota como una invitación personal ya que les imposible cursar invitaciones por no poderse usar el mimeógrafo para trabajo alguno.

El Salón de Oro del



HOTEL NORMANDIE

(El sitio más elegante de Puerto Rico)

Invita a todos los Universitarios a celebrar el

SABADO 13

la gran

Noche Puertorriqueña

— con —

LUISITO BENJAMIN

y su orquesta

— y —

ARTURO CORTES

DOMINGO

Empezando a las 6:00 P. M.

REGIO CAFE-DANZANT

— ENTRADA LIBRE —

PRONTO:

Concierto Hermanos Figueroa (Salón de Plata) Arturo Cortés y su Floor Show con Dona Lupe. Grandes Fiestas de Carnaval.

Lo Que No Ha Sido Reformado En Nuestro Colegio De Leyes

Por: N. Torres Marrero.

La Reforma Universitaria es tal vez, en el momento presente, el tema más comentado en todos los círculos relacionados con la Universidad. Muy particularmente, se habla de una reforma del Colegio de Leyes. Negar la necesidad y urgencia de esa reforma equivaldría a ignorar la realidad misma de nuestro Colegio de Derecho, o a encogerlos de hombros ante su suerte. Tal actitud, además de revelar un indiferentismo craso, resulta ciertamente antipatriótica, si se toma en cuenta que el Colegio de Derecho es factor decisivo en el destino y orientación de nuestro pueblo.

Pero esa reforma, que algunos suponen iniciada ya, no va a consistir, no puede consistir únicamente en la sustitución de unos profesores por otros. Ni siquiera la incorporación de juristas eminentes a su Facultad podría entenderse como significativa de la reforma que clama nuestro Colegio de Leyes. Tal medida, desde luego, podría ser altamente beneficiosa desde el punto de vista de la cátedra, pero eso no sería suficiente. Más aún, podría suceder que el mismo problema de la cátedra no quedase resuelto mediante la contrata de abogados insígnis. De hecho, se puede ser un gran jurista y un mal maestro al mismo tiempo. El mismo estudiantado de Leyes conoce de casos que evidencian la certeza de este aserto. No es pues, cuestión de abogados, por ilustres y distinguidos que puedan ser. Más que abogados, el Colegio de Leyes, como todo centro docente, necesita maestros, verdaderos maestros, en el sentido estricto del concepto.

Tampoco puede pensarse que la simple eliminación de cátedras innecesarias, y alguno que otro cambio relativo al programa de estudios, puedan significar una reforma completa del Colegio de Leyes. Para que esa reforma sea efectiva tiene que ser global, y por consiguiente, deberá abarcar todos aquellos aspectos y situaciones que impliquen entorpecimiento al progreso académico del estudiante, e impidan su debida orientación profesional. No basta pues, con reformar la Biblioteca, ni corregir deficiencias de cátedras o currículum. Es necesario atender otros males, si se piensa reformar de veras el Colegio de Leyes.

Uno de esos males consiste en el sistema de exámenes que actualmente rige en el Colegio de Derecho. Según el Reglamento, el estudiante de Derecho debe pasar por una prueba escrita al finalizar cada Semestre. Esa prueba ha de entenderse como definitiva para determinar la calificación de cada estudiante. Si el estudiante fracasa en ella, sin duda alguna fracasará en la asignatura, a menos que, por razón de otras consideraciones, el maestro opte por pasarlo. Esa prueba, no empee ser final y reputarse como definitiva, no es, científica y pedagógicamente analizada la cuestión, una medida justa y efectiva para determinar el fracaso o aprobación del estudiante. Se trata de un examen absolutamente parcial que no comprende más de una tercera parte de todo el material tratado durante el Semestre. Por lo que resulta una barbaridad pedagógica, al mismo tiempo que un perjuicio manifiesto contra el estudiante, juzgar su labor académica de todo un semestre a base de tal tipo de examen. A esto, hay que añadir, como agravante, la corrección arbitraria del examen por parte de algunos Catedráticos, y la aplicación de una escala de notas absurda. Es preciso pues, pasar la prueba, dentro de las exigencias y normas de apreciación del maestro, para aprobar la asignatura.

Y comprenden las autoridades universitarias lo que significa para un estudiante, máxime si no cuenta con suficientes recursos, el verse tan antipédagógicamente obligado a repetir una asignatura (Pasa a la página 8)

Las Practicantes De La Casita Se Muestran Satisfechas Con El Cambio

Las estudiantes que hacen su práctica de Economía Doméstica en la Casita, se hallan muy cómodas y satisfechas con su nueva residencia. En ese sentido se expresó la Srta. Luisa Josefina Lugo, Catedrática a cargo de la Casa de práctica del Departamento de Economía Doméstica, en una entrevista que concediera a un redactor de LA TORRE, el sábado pasado.

Dijo la Srta. Lugo: "Aunque hace poco tiempo que nos hallamos instaladas en nuestra nueva casa, encuentro en ella

más ambiente de hogar, más calidez hogareña. El sitio es mucho más conveniente y la casa es más cómoda. Tenemos muy cerca la parada de las guaguas y los salones de clase; y el sitio por lo elevado es más fresco, más pintoresco. A veces nos desayunamos en el porche, y vemos a los estudiantes que pasan por sus clases."

La Casita, como llaman los estudiantes a la Casa de Práctica, fué trasladada en el pasado mes de diciembre desde su solar antiguo cerca de la casa del Rector, a una casa de madera estilo colonial que se halla situada al lado izquierdo de la primera entrada para la Universidad, viniendo de Santurce. Esta casa la ocupaba anteriormente el Sr. Font, Superintendente de Terrenos y Edificios de la Universidad.

Se debió este traslado a que la administración cedió la antigua Casita al Profesor W. Ramirez, para que instalara en ella el Museo de Historia de la Universidad de Puerto Rico.

La mudanza estuvo a cargo del grupo que para la fecha vivía en la Casita, dirigidos por la Srta. Luz Marta Pablos de Bartolomé. El grupo lo formaban Zulma Buxó, Isabelita Busó, Lydia Cáceres, Lucy García de la Noceda, Ada González, Lolín Miranda y Violeta Orsini.

El grupo que vive en el presente la Casita está compuesto por las señoritas Elsa Franceschini (Dueña de Casa), Matilde Mateo, Ginet Arroyo, Cecilia Ruiz, Ana Luisa Alvarez, Elsie Jacobs, Ana María Ramirez y Edna Enriquez, ésta última siendo la primera dueña de casa en el presente residencia.

Informando la Srta. Lugo: "La casa es muy amplia. Tiene sala, comedor, biblioteca, dos habitaciones abajo, tres arriba, un hall muy amplio y cocina. (Pasa a la página 8)

Apuntes Del Cine Hispano

Por Gracián Almaguiva

Comentario Antes Del Estreno:

Pocas veces se ha tratado en el ambiente cinematográfico argentino un estudio tan sincero del momento histórico como el que refleja la nueva producción de los Estudios San Miguel: **En el Viejo Buenos Aires**.

Una campaña de intensa búsqueda precedió a la filmación y naturalmente que dentro del argumento, basado en datos reales, pero ampliado a los efectos de la fantasía cinematográfica, sus autores Alejandro Casona y Pedro Miguel Obligado, han iniciado la veracidad del cuadro—ambiente.

El Director Antonio Momplet anticipó varios detalles de la filmación en una conferencia de prensa que dió a los periodistas de Buenos Aires, de la que se nos ha enviado copia y que hoy nos complazemos en reproducir para nuestros Lectores.

Dice Momplet: "Varios meses trabajamos desde junio del 1941, quizás antes, concordando la confección del encuadro, revisando la multitud de obras literarias y documentales que pudieran orientarnos perfectamente en la época de acción de la película, allá por el 1870. Históricamente fué referendada, no solo con datos fidedignos, extraídos de los textos de la época, sino con las visitas a la Biblioteca Nacional, Museo Mitre, Museo de Arte Colonial y otras instituciones similares, que nos permitieron hurgar en los periódicos de aquellos días, como "La Tribuna", "El Nacional", etc., y hacernos así de una documentación copiosa e interesante."

"Libros, folletos, cuadros, pinturas, pertenecientes a familias distinguidas de Buenos Aires, poseedoras de tales reliquias, sirvieron para orientar acertadamente a nuestro departamento de decorado y vestuario. Ralph Rapier y Luis Rivero, escenógrafo y diseñador de vestuario respectivamente, han creado sobre esa base, un material cinematográfico interesante".

"Hemos evitado en lo posible, sobre todo en el vestido, huirle a la elegancia pueril de encajes, sedas y puntillas, tan comunes en los grabados, que solo responden a los singulares trajes de etiquetas, empleando en cambio, las líneas sobrias, de conformidad con el estilo corriente en los trajes diarios."

Momplet señala que como es natural, hay momentos en el argumento donde hay lujoso despliegue de ropas, principalmente en el baile de las primeras escenas y en el teatro donde actúa la heroína, Elvira Montoya, protagonizada por Libertad Lamarque.

Interpretes, artistas y público asisten a la sala, constituyen un elegante núcleo que sirve para establecer un dramático contraste posterior con el conjunto de Buenos Aires de entonces, asolado por la fiebre amarilla, las conspiraciones y la muerte.

Al Vuelo

El éxito obtenido por la producción **El Conde de Montecristo**, en sus funciones de estreno en Santurce, no tiene precedentes en la historia de la cinematografía hispana en Puerto Rico. La película tuvo que ser comenzada casi una hora antes de la hora anunciada, la noche de su estreno. El público que invadió el salón desde muy temprano, así lo exigió. Tres horas y media estuvo de pie aquella gran parte del público que por llegar tarde no pudieron conseguir asiento.

Según los comentarios que hace la prensa cinematográfica de la América Latina, las escenas de la plaga en Buenos Aires, que aparecen en la obra **En el Viejo Buenos Aires**, solamente encuentran igual en las escenas del Terremoto en la película americana "San Francisco" y en las escenas de guerra de la producción "Lo Que el Viento se Llevó".

Se comenta mucho el hecho de que en este film Libertad Lamarque actúe más y cante menos. La estrella argentina, siempre actuó en películas hecha a su manera y corte de actriz. Ahora la personalidad de la Lamarque ha sido adaptada a los requisitos del argumento. Esperemos a ver como sale.

Radian Tema Ganador En El Certamen Del Club De Psicología

El Presidente del Club de Psicología, Carlos Hernández, ha autorizado para su publicación las bases del certamen que auspiciará el Club sobre Temas de Psicología. Los trabajos a presentarse han de ser a lo más de tres cuartillas a doble espacio, pues el propósito de las mismas es el de ser radiados. Más que un certamen de literatura, es un certamen de charlas para la radio.

Podrán participar en el certamen todos los estudiantes universitarios que tomen el curso de Psicología 2. Cualquiera estudiante podrá enviar cuantos trabajos quisiere, siempre que se ajuste a las condiciones especificadas.

Todos los trabajos deberán ser dirigidos al Secretario del Club de Psicología de la U. P. R. o podrán ser entregados a los catedráticos que enseñan Psico (Pasa a la página 8)

TEATRO MODELO

José de Diego No. 6

4 TANDAS DIARIAS 4

ooOoo

— Feb. 10 a Feb. 17 —

Miércoles:

La Chistosísima Comedia en Español — con —
"DOS MEJICANOS EN SEVILLA"
Carlos Orellana y Sara García

Jueves y Viernes:

La más grande epopeya del aire
"EL ESCUADRON DE LAS AGUILAS"
(Eagle Squadron)
— con —
Robert Stoch — Diana Barrymore

Sábado y Domingo:

Errol Flynn — Ronald Reagan
— en —
"FUGITIVOS DEL INFIERNO"
(Desperate Journey)
Habrá tandas corridas

Lunes:

Walter Pidgeon — Rosalind Russell
— en —
"CUANDO EVA FLAQUEA"
(Design for Scandal)

Martes:

George Raft — Pat O'Brien
— en —
"BROADWAY"

Pronto:

"LO QUE EL VIENTO SE LLEVO"
(GONE WITH THE WIND)

TEATRO ATENAS

JOSE DE DIEGO

4 TANDAS DIARIAS 4

ooOoo

— Feb. 10 a Feb. 17 —

Miércoles:

CANTINFLAS
— en —
"NI SANGRE NI ARENA"

Jueves:

"COMPANEROS HASTA LA MUERTE"
"RECLUTAS EN DESFILE"
— con —
Bob Crosby
"EL REINO SUBMARINO"
Epis. 1 y 2
— con —
Ray Corrigan

Viernes:

Enrique Herrera
— en —
"MIL HOMBRES Y UNA MUCHACHA"

Sábado y Domingo:

Humphrey Bogart
— en —
"A TRAVES DEL PACIFICO"

Lunes:

Frank Morgan
— en —
"UN CABALLERO DEL SUR"

Martes:

"CACHITO DEL CIELO"
— con —
Gloria Jean
"DON WINSLOW" Epis. 7 y 8
"DILIGENCIA BLINDADA"



AYER "The Feather Cut"
HOY LA ULTIMA MODA ES
"Cut Militaire"

Marie Louise Beauty Salon lo introduce para la señora o señorita que insiste en la belleza con lo práctico.

Marie Louise Beauty Salon

Formerly of New York

Para su cita
Tel. 2212 S. J.

Plaza de Colón, San Juan.
O'Donnell 10

Bromas En El Deporte

Por Paco Fontán

Hemos podido corroborar que todas las ainas que trabajan actualmente en el Departamento de Educación Física, (sección de señoritas), tienen Master en Educación Física. Ellas son: la señora Gladys Janer de Pons, (la señora Carmen R. Janer de Torres, señora Paquita P. Umpierre, señorita Rebekah Colberg, y señorita Eulogia C. Boneta. Valga la aclaración, para ellas pero para los demás sigue el mismo "status".

Sección Femenina informa que: Le recuerde a los miembros de la W.A.A. que están a cargo de la venta de boletos para la rifa, que entreguen el importe de las taquillas lo más pronto posible. Con el cambio del Sector de Ciencias Domésticas para Mayaguez, las siguientes señoritas se ausentan el año venidero; Clara, Chico, Carmen Ana Quiñones, Olga Zaragoza, Aida Santana y otras muchas más.

En el Field Day, habrá un crecido número de eventos de luchas sensacionales. En los 100 y 200 metros lisos, Chino González, Frontado y Benítez; en los 400 metros Licho y Malinsky, en los 800 metros Dario, Nello y Feliciano, en los 1500 metros Feliciano y Dario; Salto a lo Alto Irizarry, Castro y Malinsky, Salto a lo Largo Emérito, Fawier y Malinsky, Vallas Altas Toti y Cháchara Moreno; en el micrófono Angel Cruz y Clarkson; Martillo, Carlos Hidalgo y Graulau.

Erasto Alfaro, estubo el último fin de semana por la Ciudad Universitaria, nos informa nuestro amigo que su estadía en San Germán va en progreso. Tal vez sea el mismo que obtuvo en el último reanudo... universitario.

El Deporte Femenino en nuestra Universidad debiera practicarse igual que las demás actividades atléticas. No sabemos porque a las niñas se les obliga a practicar el deporte en las clases para obtener notas, mientras que se le promueve en exhibiciones delante de un publico al igual que el baloncesto, pelota y otros deportes masculinos. En un día, como el del Field Day del próximo sábado, muy bien que se podían celebrar algunas exhibiciones de voleo, baloncesto y "hockey" femenino. Se pierden tantas o menos energías en un juego como en las prácticas; por lo cual no vemos la causa para que se siga con el viejo sistema.

CASUALIDADES

Las aceritas las empezaron pero no las han terminado.

Hector Campos Parsi renunció como psico-empleista.

Aqela Manserliche escribe mucho y no dice nada.

Gilberto Mayo, fué el fiscal acusador sin prueba ni parafina.

Tacar Piadona, volverá a despertarse en "Amanecer".

Chinche Benítez y Ricardito Alegría, tienen una Sociedad para investigar la Comisión de Recreo y Deportes.

La F. I. B. sigue con dos Presidentes para una presidencia.

Umbelina es como los fantasmas, aparece lo mismo en Broadway que en la política.

Don Jaime Benítez arregló el conflicto Central High versus Teatro Universitario. Colito no está satisfecho todavía.

Frances IV, lo menos que se habla es francés.

La escoba empezó a barrer en el correo... sin causa de acción.

Cruz Diablo rezando el 13 de marzo para que llueva en Mayaguez.

Rafael Piñero López, próximo Presidente de la Sociedad Atlética.

Julián McConnie, 1/4 atleta y 3/4 sororito... cosa mala.

Josefina Cesani, quiere ver el retrato de Cháchara en LA TORRE.

Cristóbal le pide a la Administración garage, oficina y teléfono.

Empleados pedirán aumento de sueldo para el próximo año.

Cambian La Fecha De Las Justas Intramurales De Pista y Campo

Oficiales De Honor De Torneo Intramural

Los Directores del Departamento Atlético de la Universidad han nombrado como Oficiales honorarios para el Field-Day del próximo sábado 10 de febrero, a las siguientes personas:

Honorable Gobernador de Puerto Rico, Señora G. Lugwell; honorable Rector de la Universidad, Jaime Benítez; honorables miembros del Consejo Superior de Enseñanza; honorable Presidente de la Sociedad Atlética, Rafael Díaz Bonet; honorables Ex-Presidentes de la Sociedad Atlética.

Educación Comercial Proclamado Campeón De Beisbol Intramural

El Colegio de Administración Comercial ganó por segunda vez el campeonato intramural de beisbol al derrotar en su último juego a la novena de Educación. En la serie corta que venían celebrando estos dos equipos los comerciales derrotaron a los educadores en los dos primeros juegos. El último, por el escaso margen de una carrera. El partido fue decidido por un oportuno imcogible al José (Cháchara) Moreno a favor de los pupilos del Catearato Fábregas.

Los ganadores recibirán las medallas ofrecidas por la Sociedad Atlética para el equipo que resultare Campeón. Integran el equipo ganador los siguientes estudiantes: Alejandro Ramón, J. Malonado, Rafael Freyre, Frank Benítez, Leay Ortiz, Angel Sánchez, Dario Pérez, Juan Fabon, F. Dacosta, J. Villafane, Víctor Vega, Teofilo Sánchez, José Moreno, José R. Fernández, Gandiaga y Antonio Feliciano (Apoderado y Capitán).

Comité Para Escoger Mejor Atleta Senior Celebró Una Reunión

El Comité encargado de seleccionar al atleta graduando más distinguido con opción a la medalla donada por la Fraternidad Alfa Beta Chi celebró su primera reunión para seleccionar los candidatos con opción al premio. El Comité consideró una lista de atletas y a la misma vez decidió hacer una solicitud oficial a la Junta Universitaria para que incluya esta medalla entre las muchas que se entregan el día de la graduación.

Aunque el Comité no ha dado a la publicidad la selección que se ha hecho, sabemos que se está considerando los nombres de dos conocidos atletas de la Universidad. Se observará detenidamente la actuación de los dos candidatos seleccionados durante las Competencias Intramurales de Pista y Campo del próximo sábado así como también su labor en las Justas Intercolegiales de Pista y Campo que tendrán lugar en Mayaguez el 13 de marzo próximo. El total de puntos que acumulen ambos atletas, determinará finalmente la selección del mejor atleta universitario.

Baloncesto Entre La Fi Sigma Y La Fi Eta

En el primer juego de baloncesto celebrado entre la Fraternidad Fi Sigma Alfa y Fi Eta Mu, los muchachos de la Sigma salieron triunfantes sobre los Fi Eta con un score de 30 a 29. El mejor anotador fué Freddie Borrás con 17 puntos. Por la Phi Eta se distinguieron José Vidal y Torregrasa.

Tienen Lugar El Próximo Sábado

Colegios Se Disputan Trofeo Antonio S. Pedreira.- Habla El Rector Benítez.- Torneo Se Inicia Con Una Parada

Desido a que no se pudo conseguir que la Administración de la Universidad suspendiera las clases del viernes por la tarde, las competencias intramurales de Pista y Campo han sido fijadas para el próximo sábado 13 de febrero. Se ha fijado como hora para empezar los juegos la una de la tarde.

HABLARA EL RECTOR

El Rector de la Universidad, don Jaime Benítez, pronunciará un breve discurso en la apertura de las competencias accediendo a una petición que le cursaran las autoridades del Departamento Atlético el jueves de la semana pasada.

Entre las invitaciones de honor hechas por los directores de las Competencias Intramurales se cuentan las enviadas al Gobernador Rexford G. Tutwell, los miembros del Consejo Superior de Enseñanza y los ex-Presidentes de la Sociedad Atlética de la Universidad.

Actuarán como oficiales de las competencias, el señor Frank Campos como juez Arbitro, el Teniente Coronel, Ramón Nadal en calidad de Marshall de la Parada; como Asistentes del Marshall estarán el Capitán José L. Purcell y el fementé Alfredo Canino. Actuará como Juez de Salidas Cosme Beitía. José Castro Figueroa será el Compilador General. La ordenación de los diferentes eventos estará a cargo de Eugenio Guerra. Entre las personas que actuarán como Jueces de Llegadas están José Seda, Antonio Cesani, José Laracuente y Francisco Rivera Brenes.

La representación de la prensa estará integrada por José A. Hernández, de LA TORRE, Julio Rivera, de El Mundo; Luis Rosario hijo, El Imparcial, Francisco Cruz Quijano, La Correspondencia y Angel Arioto de La Correspondencia. Como anunciador está Angel Cruz Cruz.

TROFEO ANTONIO S. PEDREIRA

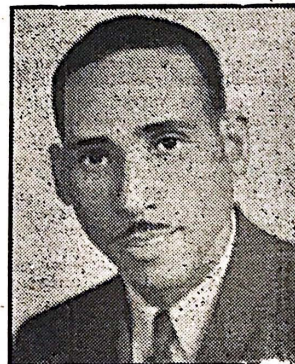
En la puntuación final contarán los

Resultado De Las Competencias De Lanzamientos

Las competencias de lanzamientos, que como parte de la labor de entrenamiento y selección para las competencias Intercolegiales fueron celebradas el pasado viernes tuvieron el siguiente resultado: Ganador del Disco; Julián McConnie; de la Pesa, Roque C. Nido; del Martillo, Carlos Hidalgo. La Javalina fué ganada por Lange Rodríguez. Para el Salto con Garrocha hubo un empate entre José Vidal y J. Castro.

Los atletas vencedores en los distintos eventos fueron premiados con medallas de oro. Estos mismos atletas participarán en las competencias intramurales que se celebrarán el próximo sábado.

puntos de los atletas novatos y los veteranos (All Stars) para seleccionar al Colegio ganador. Los atletas que terminen en primer puesto recibirán una medalla de oro, mientras que los segundos y los terceros recibirán cintas rojas y azules. Los capitanes de los distintos equipos tienen a su cargo el nombrar las madras de sus Colegios. Los colores para los diferentes Colegios son los siguientes: Educación: Azul;



Eugenio Guerra

Artes y Ciencias: Anaranjado; Administración Comercial: Amarillo; Farmacia: Verde y Leyes: Violeta.

Una medalla para el atleta que más puntos acumule en las justas será donada por el Sport Shop.

PARADA DE SENORITAS

Las competencias darán comienzo con una parada en la que tomarán parte las señoritas que estudian los cursos de Educación Física. Encabezará el desfile la Banda del ROTC. Todas las niñas irán representando los Colegios a que pertenecen. El orden de la parada es el siguiente: Banda del ROTC; niñas; atletas; miembros del Departamento Atlético y autoridades universitarias.

LAUNDRY UNIVERSAL

Arzuaga 50. — Tel. 189

RIO PIEDRAS

Saludamos al Estudiantado y Facultad Universitaria y Les Ofrecemos Nuestro Esmerado Servicio en Toda la

Línea

GARANTIA Y PRONTITUD

Super Service

LAUNDRY

Pruebe nuestro Dry Cleaning Calle De Diego Esq. Brumbaugh

Tipografía Porvenir

Tel. 283 - Río Piedras

Impresos Finos y

Comerciales



"GUASCH FOTO STUDIO"

DONDE USTED PUEDE HACER UNA BUENA FOTOGRAFIA POR POCO DINERO

AVE. PONCE DE LEON 241-Parada 24 1/2-Tel. 3491

Desde El Armory

Al continuar hoy la acostumbrada información semanal que bajo el epígrafe "Significans in Khaki" ofrecíamos desde este mismo periódico el pasado Semestre, aprovechamos la oportunidad para extender nuestro más sincero saludo a los nuevos Oficiales-Instructores Capitán José L. Purcell y Teniente Canino. Como ya sabrán nuestros lectores, los referidos oficiales sustituyen actualmente a los Capitanes Rafael y Ramon Luis Negrón, quienes fueron trasladados a otros puntos después de haber prestado servicio por varios años en nuestra Unidad de ROTC. Conocemos el entusiasmo que anima a los nuevos oficiales y no albergamos la menor duda de que su labor significará éxito y provecho para nuestra organización.

Saludamos, asimismo, a la oficialidad y cuerpo de cadetes del Batallón del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayaguez. Y para nuestros compañeros del Curso Avanzado en aquella ciudad nuestro ferviente deseo, ya anteriormente expresado desde principios del pasado Semestre, de que contribuyan a esta columna enviándonos las informaciones de interés sobre sus clases y ejercicios militares. ¡A laborar todos juntos ahora, compañeros del Colegio!

El período de "drill" correspondiente al primer jueves de este Semestre fué dedicado casi totalmente a la reorganización del Batallón. El Coronel Nadal dió instrucciones a los Cadetes-Capitanes para que formaran sus respectivas compañías en cuatro pelotones de tres escuadras cada una, según las nuevas Tablas de Organización. Se puso especial énfasis en que cada compañía contenga un número de nombres lo más aproximadamente igual que las demás, a fin de que el Batallón presente un mejor aspecto en las Paradas. Los dos últimos jueves fueron dedicados a ejercicios por pelotones y por compañías, incluyendo además prácticas de Parada con asistencia de las "Madrinas".

El viernes 29 de enero los estudiantes del Curso Avanzado tuvieron la oportunidad de presenciar una magnífica demostración del Cañón Antitanque de 37 milímetros, que les fuera ofrecida por una Sección del ejército conseguida a través del Departamento Militar de la Universidad. Los cadetes pudieron ver de cerca y en todos sus detalles el nuevo cañón, lo que hizo que la demostración resultara sumamente interesante e instructiva.

Miguel A. del TORO
Luis LIZARRIBAR

Colegiales No Han...

(Viene de la página 1)

tuvieran de ir a las votaciones, puesto que la Unión de Estudiantes había recomendado lo contrario. Además en nuestras informaciones algunas veces tenemos que anticiparnos a los hechos cuando se espera que éstos envuelvan alguna trascendencia, ya que toda información habrá de estar en la Redacción del Semanario con varios días de antelación a la fecha en que éste sale a la luz pública.

Creemos que ya las explicaciones son suficientes y ahora vamos a continuar en la mención de detalles importantes sobre el movimiento estudiantil del Colegio.

Las elecciones no pudieron celebrarse. Sólo logró reunirse la clase de Cuarto Año de Agronomía, que recomendó a Rafael Betancourt, presidente de la Unión de Estudiantes, como el único candidato para miembro estudiantil de la Junta. La clase de Ingeniería de Primer Año no logró ponerse de acuerdo con el Catedrático Soler. Se eligieron tres candidatos; luego uno de ellos declinó la nominación; se nombró otro candidato y apareció declinando su nominación. Se declararon cerradas las nominaciones; vino la confusión; sonó el timbre y los cadetes (era hora de asistir a los ejercicios militares no pensaron en otra cosa que en los méritos por tardanza o ausencia al ejercicio. En un instante quedó un Catedrático solitario, percibiendo desde lo lejos el tacone de los cadetes que abandonaban el edificio de Agricultura. Ya no podía pensar en rendir el informe esperado a su superior.

Por otro lado la clase de Segundo Año

Obra De Walt Dehner Expuesta En EE. UU.

A pesar de la guerra continúan en algunos centros artísticos de los Estados Unidos las exposiciones artísticas. Entre ellos podemos mencionar al Museo Whitney, que celebró hace poco tiempo una exposición de arte contemporáneo entre los que se destacaban las magníficas cuarelas.

En este último género se encontraba una acuarela de Walt Dehner, Catedrático de Arte de la Universidad. Se titula ahora Taxco-Santa Cruz, y es un bello paisaje mexicano.

Entre los artistas expositores se encontraban nombres de la talla de Hopfer, Rosenthal y Book.

CAMPUS COLEGIAL

El Comité de Actividades Sociales del Colegio otra vez condesciende a los estudiantes... ¿Que a los estudiantes les gustaría ver una buena película, pues... nos ofrecen la super-super-revista, Unidos Venceremos. ¿Que nos gustaría otro baile como el del semestre pasado, pero antes de los exámenes finales? ¿Que oímos música alegre, jactandosos, vivachos que alegre nuestros espíritus y antes después de arduas horas de estudio para distraernos un poco? pues tendremos música... por el "constante" conjunto de los Hermanos Figueroa y por una Masa Coral que aún no han anunciado de donde es. Y no se molesten los estudiantes en pedir viaje gratis en el tren para presenciar los juegos de baloncesto y pelota a celebrarse en la Universidad ya que eso no puede gustarnos porque donde manda capitán no manda marinero.

En nuestro Colegio suceden cosas raras e inexplicables y en algunos casos hay que hacer como el viejo buey que toda una vida tira del arado: para emprender jornada...esperar el garrochazo.

Las Practicantes...

(Viene de la página 6)

La casa está rodeada de un balcón forrado de tela metálica. "Las jóvenes que vienen a vivir a la Casita, lo hacen como práctica; un laboratorio donde se aplican todos los conocimientos adquiridos en sus estudios en el Depto. de Economía Doméstica. Los grupos de ocho muchachas, las que se distribuyen el trabajo entre sí de una manera muy democrática. Cada cinco días cambian de ocupación. Una actúa de dueña de casa, dos de sirvientas, dos de criadas, dos de cocineras y una de "ardinera".

"Acá se usan los conocimientos de cada una en Administración del Hogar. Nutrición, Presupuesto, en fin todo lo que debe saber una buena dueña de casa. Los factores más importantes en nuestra organización son en orden de importancia, la energía usada (llevarla al mínimo) el tiempo y su distribución ordenada y proporcionada, y el dinero." "Creo que en vez de una casa de práctica, debían de haber tres, en las que las estudiantes pudieran practicar en tres ambientes distintos— la casa pudiente, la casa de la clase media y la casa pobre."

"Hace tiempo tengo la idea de traer un niño a vivir con nosotros, pero tal cosa requiere una adaptación de la casa y otros problemas que son ya de comprender."

"El promedio de edad entre las que viven en la casita es de los 19 a los 21 años, la edad prematrimonial, así que además del cuidado puro de la casa, fomentamos las relaciones sociales de las residentes y los maestros y estudiantes, por medio de comidas e invitaciones a visitarnos."

"Al interrogar nuestro redactor a la Srta. Lugo, sobre que opinaba sobre el traslado del Colegio de Economía Doméstica a Mayaguez, contestó: "No tengo conocimiento oficial de un proyecto de traslado de nuestro Colegio a Mayaguez, y es así que no he estudiado las ventajas o desventajas del mismo."

de Ingeniería, a pesar de que asistieron muchos estudiantes, tampoco pudo reunirse por falta de "quorum". El Profesor Morales asimismo no pudo rendir el informe que esperaba sobre las elecciones de candidatos en la clase bajo su custodia. Las otras clases, según nuestros mejores informes, no tuvieron la más mínima asistencia.

Lo Que No Ha Sido Reformado...

(Viene de la página 6)

natura? No es que yo pretenda que no se agudase a nadie, en nuestro Colegio de Leyes, como en todas partes; hay muchachos pobres e individuos irresponsables. Justamente, es el tipo de estudiante irresponsable o estúpido de mente que a la postre resulta fracasado en todo. Pero, ¿caso el resultado de una prueba parcial es base para determinar quienes son los irresponsables o inquisitos de mente? Absolutamente, no. En el caso de un estudiante en un examen cualquiera puede obedecer a causas que no sean irresponsabilidad o pobreza mental. El examen sería una injusticia. Es evidente que una prueba parcial y única no constituye un criterio de calificación, lo que respecta al trabajo realizado por un estudiante, o al grado de conocimientos adquiridos. No veo la razón por la cual, en vez de un solo examen parcial, no se somete al estudiante a varias pruebas durante el semestre, ambas con el mismo alcance y valor. Eso sería una buena idea pedagógica y justa de evaluación, y evitaria tantos fracasos, disgustos e innecesarios.

La distribución de notas en el Colegio de Leyes constituye otro mal que hay que conjurar, como parte de la reforma. Al dar una nota a base de una prueba parcial es antipedagógico, como he indicado. Pero reparar notas caprichosamente, sin más determinantes que la simpatía que el maestro pueda sentir hacia el estudiante, no es ya un mal que pueda justificarse al reglamento o a la administración, y si una falta grave cuya responsabilidad pesa únicamente sobre el maestro. Que tal práctica se sigue, que se dan notas según que el maestro haya o no simpatizado con el estudiante, o a

Doctor Juan Augusto...

(Viene de la página 3)

El siguiente es un bosquejo de la conferencia:

POEMO RICO ANTE LA CARTA DEL ATLANTICO

Primera Conferencia—jueves 11 de febrero, a las ocho de la noche. Aspecto Cultural e Histórico. 1. Breves preliminares sobre la Libertad de Pababara. 2. La Carta del Atlantico es invocable para Puerto Rico ad modum dantis necesse accipimus. 3. Rápidas observaciones sobre el recurso puerorriqueño. 4. La fijación étnica e histórica ante el Derecho Internacional. El expediente de fraternidad. 5. Puerto Rico pueblo y no puerne. 6. Apriorismo en la evolución histórica hispanoamericana. La orina única e inalterable. 7. De Colón a Bolívar. Carta de Jamaica. Ayacucho. Congreso de Panamá. Independencia, Igualdad y Arbitraje. En América no hay pueblos chicos ni pequeños. 8. El derecho internacional especial del Continente Americano. No intervención. Las naciones americanas no pueden tener colonias en América. 9. De Bolívar a Martí. "No son dos islas las que vamos a libertad; es un continente el que vamos a equilibrar".

Segunda Conferencia. Viernes 12 de febrero, a las ocho de la noche. Aspecto Rómico y Jurídico.

1. La ponencia puerorriqueña antes de 1897. La primera controversia de status. Ponencia de León, Sánchez Velezquez y Diego Colón. 2. Los años 1812 y 1897. Power y Arguelles. 3. La información de 1897. 4. Orígenes de los Partidos Políticos. El Marqués de la Esperanza y los Voluntarios. Padiel y Baicorioty. 5. El Partido Liberal Reformista y el Conservador. 6. De la Asimilación al Autonomismo. 7. La Historia externa y la Historia interna: Hostos, Ruiz Belvis y Betances. 8. Arriunio constante de la vía diplomática: 1812, 1867, 1897, 1943. 9. Del Grito de Baire al Tratado de París. 10. El Status internacional de Puerto Rico a la luz de las Decisiones de la Corte Suprema de los Estados Unidos. Lo que dice terminantemente la jurisprudencia específica bajo los Bills Foraker y Jones. Diferencia jurídica trascendente entre la adquisición de Louisiana, Florida y Alaska y la de Puerto Rico. El verbo "ceder". 11. Status actual de Puerto Rico es, el mismo que el 11 de abril de 1899: status de tratado. Otras proliferaciones del caso de Balzac y afán y maniobras para ocultar esta jurisprudencia en lugar de atenernos a sus enseñanzas. 12. ¿Qué es la Patria?

El Comité de Cultura del Consejo de Estudiantes se complace en extender la más cordial invitación a los estudiantes, claustro y administración de la Universidad, así como al público en general, para que asistan a la conferencia.

haya o no gustado su cara, o su letra, o su forma de andar, es innegable. La mejor prueba de ello la ofrecen las notas obtenidas por algunos estudiantes. Porque, ¿de que manera puede explicarse que un estudiante apruebe unas asignaturas con notas excelentes y fracase en otras? No hay otra explicación que la forma caprichosa y festinada en que algunos maestros reparten notas.

El Colegio de Leyes es una rama de la Universidad. La Universidad, que representa lo más elevado de nuestro sistema educativo, no puede, por su propio prestigio, tolerar un estado de cosas que, aunque no lo parezca, es sencillamente un desbarajuste. El Colegio de Leyes precisa de un sistema uniforme y científico de examinar y clasificar al estudiante. La forma de ese Colegio, para que sea completa, deberá incluir la consecución de tal medida entre sus objetivos primordiales.

Antonio S. Pedreira...

(Viene de la página 5)

que tiene en sus delirios de grandeza el deseo de ocultarse a sí mismo y a los demás sus yerros y defectos es necesario como compensación acentuar un poco sus debilidades, a fin de que sean juzgadas imparcialmente en su justo medio." (Pág. 11).

Afrontemos, pues, valientemente la realidad histórica como nos dice Pedreira y tratemos siempre de extraer de todas nuestras acciones "la esencia de la vida y de las cosas" como indica Araquistáin.

Aquellos jóvenes que se consideran lo suficientemente fuertes para unirse a "esa exquisita masa anónima formada por millares de hombres silenciosos, per tinaces y limpios—nos habla, Pedreira— que con admirable orientación ciudadana—decoro, desinterés, patriotismo—ayuda a formar la personalidad puerorriqueña" deben adquirir esta obra. Con ella podrán fortalecer sus rectas inclinaciones hacia la formación del carácter adquiriendo en el transcurso de los años el suficiente temple moral para que les sirva de atalaya en la que podrán mantener a salvo, sin petulancias ni estridencias, la dignidad y el decoro, suprema aspiración, cuyo valor intrínseco es mayor que el de la vida misma.

Consiente de esta verdad, Pedreira predicaba con el ejemplo y luchaba sistemáticamente por la formación y el enaltecimiento de la personalidad. Es por ello que gustaba de echar a un lado el arrollo tropical que aletarga nuestras conciencias y robustece el complejo de inferioridad atávico que obstaculiza nuestro camino.

Radian Tema Ganador...

(Viene de la página 6)

colgía 2, quienes a su vez lo enviarán al Club. El plazo para entregar los trabajos vence el día primero de mayo a las cuatro y treinta de la tarde.

Todos los trabajos tendrán un lema como identificación, disponiéndose que el participante deberá incluir en un sobre aparte, el lema con el nombre del concursante dentro del mismo.

Los siguientes temas han sido sugeridos para ser desarrollados por los concursantes, aunque en ningún modo significa que otro tema no pueda ser usado.

- 1.—Como hacer y conservar amigos.
- 2.—Como se debe estudiar la Psicología.
- 3.—La Psicología del Profesor Universitario.
- 4.—Como se manifiesta el amor a los 20 años.
- 5.—La Psicología Científica no nos hace materialistas.
- 6.—Como deshacernos de las preocupaciones.
- 7.—Como hacerse de una personalidad vigorosa.
- 8.—La Psicología de las relaciones entre estudiantes y catedráticos.
- 9.—La Psicología del saluto.
- 10.—¿Porqué nos encuentran desarradables?
- 11.—¿Qué puede hacer el estudiante para aplicar la psicología a la vida?
- 12.—¿María es un éxito social?
- 13.—Como vender un automóvil a un cliente con un sueldo de \$2000.
- 14.—Como yo educaría a una hija.
- 15.—La Psicología del éxito en la vida.
- 16.—Principios Psicológicos de la oratoria.
- 17.—Principios psicológicos para hacer el amor.
- 18.—Como conservar su amor después de la luna de miel.
- 19.—La Psicología del catedrático ideal.
- 20.—La Psicología aplicada a la política.
- 21.—La estupidez de dejar el estudio para los últimos días del semestre.
- 22.—La Psicología del "flan".
- 23.—La Psicología de la estudiante puerorriqueña.
- 24.—La Psicología del colega puerorriqueño.